

SON PUESTOS EN LIBERTAD VARIOS DETENIDOS EL DIA 1 DE MAYO

Habían participado en diversos incidentes en Pamplona, Bilbao y El Ferrol

Pamplona, 4. (Pyresa.) De un total de 17 personas que ingresaron en la cárcel de Pamplona, entre el sábado y el domingo, a disposición del Juzgado de Orden Público de Madrid. 16 han sido puestas en libertad. Continúa en prisión Francisco Muñoz Bosque, vocal del Consejo de Trabajadores de Navarra y de la U. T. T. de la Construcción.

CUATRO DETENIDOS DE EL FERROL, EN LIBERTAD

El Ferrol del Caudillo, 4. (Cifra.) Cuatro personas fueron puestas a disposición de la autoridad judicial y posteriormente puestas en libertad por los hechos ocurridos el pasado día 1 de mayo y entre los que se registró la agresión a un general que vestía de paisano.

ATENTADO CONTRA UNA EXPOSICION EN PALMA

Palma de Mallorca, 4. (De nuestro corresponsal, por télex.) Una exposición colectiva de pintores jóvenes que tenía lugar en el Instituto de Enseñanza Media «Antonio Maura», de Palma, fue asaltado por un grupo de desconocidos que dejaron inscripciones en la pared las siglas «PENS» y «PNES». Igualmente destrozaron múltiples cuadros de los que se encontraban expuestos, así como se contemplaron claras muestras de que habían intentado quemar algunas de las obras.—S. V.

DETENIDOS LOS ASESINOS DE DON EMILIO GUEZALA

San Sebastián, 4. (Pyresa.) Fuerzas especiales de la Guardia Civil detuvieron en Hernani al comando presunto autor del asesinato de Emilio Guezala Aramburu, inspector de la Compañía de Autobuses San Sebastián-Fuenterrabía, muerto a tiros en una calle de Lezo el pasado marzo.

Las investigaciones que llevó a cabo la Guardia Civil dieron como resultado detectar en San Sebastián y en Hernani la presencia de un comando de E. T. A. y Rama Político-Militar compuesta por varios miembros «legales» y otros «liberados».

Montado el servicio, la Guardia Civil consiguió detener tras un duro forcejeo a Enrique Paboadá Gallazpegui, alias «Pello», hermano de Peisoto, detenido este último en Bayona, recientemente, y a otro componente llamado José Menchacatorra Aguirre, alias «Hijillo». Ambos estaban armados con sendas pistolas Browning de 9 milímetros con balas en la recámara.

Estos dos terroristas vivían en un piso franco situado en la calle José María Salavarría, de San Sebastián, con las hermanas María Teresa y María Soledad Inchausti, quienes también fueron detenidas. En el piso se encontraron dos pistolas Firebird y dos metralletas Stefn, así como abundante munición. Parece ser que relacionado con este asesinato también han sido detenidas otras personas sin que se conozca de momento su identidad.

FUNERALES EN LEGAZPIA POR EL ALMA DEL GUARDIA CIVIL ASESINADO

Sus restos mortales fueron trasladados a continuación a la localidad segoviana de Valtiendas

Legazpia (Guipúzcoa), 4 (Europa Press). En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la localidad guipuzcoana de Legazpia, se ha celebrado un funeral por el alma del cabo de la Guardia Civil don Antonio Frutos Sualdea, muerto el lunes al estallar un artefacto bajo el coche en que viajaba.

La mayoría de los asistentes al funeral llegaron a la iglesia hacia las once y cuarto de la mañana, procedentes del hotel de la Guardia Civil en Legazpia, a través de la calle General. En el templo ocupaban lugar preferente la esposa del cabo asesinado, sus tres hijos y otros familiares. Todos llegados de Valtiendas (Segovia). Ofició la misa don Miguel Barandiarán, coadjutor de la parroquia acompañado por otros dos sacerdotes.

Entre las personalidades presentes figuraban el gobernador civil de Guipúzcoa, el subdirector general de la Guardia Civil y el jefe de la V Zona.

En la homilía, el oficiante repudió el acto criminal cometido en la persona del señor Frutos. A la salida del acto religioso, los asistentes —vecinos de Legazpia y principalmente compañeros del fallecido— entonaron el himno de la Guardia

Civil y otros himnos patrióticos, así como vivas a España, al Rey y a la Guardia Civil, así como mueras a E. T. A.

LUTO EN EL CASERIO DE SAN JOSE

Segovia, 4. (Pyresa.) En el caserío de San José, término municipal de Valtiendas, se ultiman los preparativos ante la llegada del féretro del cabo de la Guardia Civil segoviano don Antonio Frutos Sualdea, muerto en Legazpia. Centenares de personas se han acercado hasta el caserío, en el que sólo residen 30 vecinos, para mostrar su condolencia ante los familiares de la víctima, padres políticos y una hermana, que residen en este lugar. La noticia fue conocida en Valtiendas pocos minutos antes de que Televisión Española la ofreciera, y fue facilitada desde tierras guipuzcoanas por familiares de la víctima.

El coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y el teniente coronel se personaron en el caserío de San José para organizar los actos del sepelio.

Se espera la llegada a Segovia, posiblemente, del capitán general de la VII Región Militar, y, así mismo, ha anunciado oficialmente su llegada el director general y el subdirector general de la Guardia Civil. El primero de ellos impondrá la medalla al Mérito Militar sobre el féretro que contiene los restos mortales de Antonio Frutos, mientras que el gobernador civil, en nombre del ministro de la Gobernación, le impondrá la medalla al Mérito Policial.

AMENAZAS CONTRA CIUDADANOS DE GUIPUZCOA

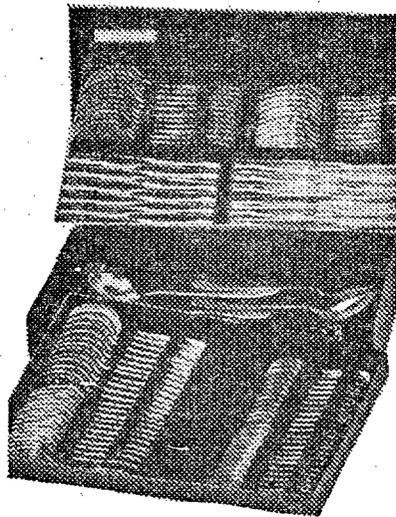
San Sebastián, 4. (Pyresa.) Firmada por varias entidades de vecinos y sociedades recreativas ubicadas en el barrio del Antiguo, de San Sebastián, los periódicos de la mañana publican una carta en la que los citados ciudadanos denuncian los atentados, intimidaciones, coacciones y amenazas que están recibiendo diversos vecinos, así como establecimientos de esta zona de San Sebastián, por parte de grupos que se autodenominan con el apelativo de «Guerrilleros de Cristo Rey», «Antiterrorismo E. T. A.» y otros no identificados.

JUICIO CONTRA SIETE MIEMBROS DE E. T. A.-V ASAMBLEA

Siete miembros acusados de pertenecer a E. T. A.-V Asamblea, y por diversos actos de terrorismo, han sido juzgados por el Tribunal de Orden Público. Los procesados son Javier Landa Gueriquiz, Javier Ortuzar Uribe, José Ignacio Arteche Aranzabal, Antonio Campillo Alcortafausgui y Jesús María Elcoro Basurto. En rebeldía han sido juzgados todos los citados, excepto Landa y Ortuzar, por haber desaparecido después de procesados. También en la causa está procesado Ramón Arutenche Marco, que no ha comparecido, y será juzgado en señalamiento aparte.

Según el fiscal, los actos terroristas en que intervinieron los procesados consistieron en explosión de un almacén de la Playa de Laga, término municipal de Ibañrandeña (Vizcaya), propiedad de la Jefatura de Costa del Norte de España; la explosión y voladura del Club de Pesca de Lequeitio y explosión en un campamento del Frente de Juventudes de Laga. En conclusiones definitivas, el fiscal ha solicitado para Landa doce años de prisión y para Ortuzar seis años de privación de libertad, y para todos los demás, de asociación ilícita, cinco años de prisión, y de terrorismo, dieciocho años de reclusión. Los defensores piden la absolución.

EN SU LISTA DE **Boda**
CUBIERTOS MENESES
PLATA Y ACERO



CUBERTERIA 116 PIEZAS, 9.900 ptas.
ESPECIAL PARA LAVAVAJILLAS

REGALOS RUMOROSO
GENERAL MOLA, 209 - Teléf. 457 94 56

CARRETERA CORUÑA VENDO CHALET

Nuevo, extraordinario, 1.300 m2 construidos, 2.800 m2 parcela. Propio embajador o alto ejecutivo.

Teléfonos 444 91 39 , 455 81 86